

viernes 5 de febrero de 2016

## Diputación aumenta un 20% las ayudas económicas para las familias más vulnerables de la provincia



**Aurora Vélez presenta las líneas de trabajo del Área de Bienestar Social para 2016, sustentadas en una dotación económica de más de 32 millones de euros**

La diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, ha presentado esta mañana las líneas de trabajo de su área para 2016, sustentadas en un presupuesto cifrado en 32.184.212 euros. El incremento en un 20% de las ayudas destinadas a paliar los efectos de la crisis en las familias más necesitadas de la provincia es uno de los datos más destacados de este presupuesto, que

representa casi el 25% (24,66%) del presupuesto general de la institución provincial.

Aurora Vélez, que ha asegurado que este año “tal como venimos haciendo desde que comenzara la crisis económica, una de nuestras prioridades seguirá siendo la lucha contra la vulnerabilidad social”, ha informado que el presupuesto social 2016 de Diputación contempla un montante de 300.000 euros para ayudas directas a las familias más necesitadas. A estas ayudas económicas familiares y de emergencia social se suman las que se conceden a través del economato “Resurgir”, dotadas con 350.000 euros, y el millón de euros del Plan Extraordinario de Empleo; con lo que Diputación, según la diputada, destinará este año un total de 1.650.000 euros para “combatir la vulnerabilidad social en la provincia”. Se prevé que con estas ayudas puedan atenderse a unas 7.500 familias.

No sólo dar respuesta a la realidad social de la provincia sino “transformar esta realidad”, es el objetivo del Área de Bienestar Social, según Aurora Vélez, que ha enfatizado que “no queremos unos Servicios Sociales centrados únicamente en un modelo asistencial sino, además y fundamentalmente, en un modelo basado en la dignidad y la autonomía de las personas”.

La dotación económica del Área de Bienestar Social 2016 engloba el presupuesto de Servicios Sociales, el del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones y el de la Unidad de Prevención Social, dotados, respectivamente, con 29.395.611 euros, 2.068.250 euros y 720.351 euros.

Otras de las líneas fundamentales destacadas por la responsable de Bienestar Social es “el desafío que para la Junta de Andalucía y la Diputación de Huelva supone el garantizar el derecho de las personas dependientes”. A este respecto

ha precisado que el Servicio de Ayuda a Domicilio está dotado este año con 20 millones de euros, que suponen el 62,14% del total del Presupuesto de Bienestar Social. Con este servicio, que genera un empleo indirecto de 1.300 personas, se atienden a 3.600 usuarios.

También definen las cuentas sociales de 2016, según la diputada, “su compromiso con la ciudadanía de la provincia” en materia de prevención social, drogodependencia y servicios sociales personalizados e integrales que Diputación presta “en el mismo ámbito geográfico donde se producen las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas”. Más de 50.000 personas reciben anualmente estos servicios de proximidad que Diputación proporciona a una población de 250,000 habitantes por medio de 250 profesionales distribuidos por las 9 zonas de trabajo social existentes. Vélez ha agradecido a estos trabajadores “su contribución” para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía onubense.

En palabras de Aurora Vélez, la prevención “seguirá siendo este año uno de nuestros principales caballos de batalla”. A través de la Unidad de Prevención Social se continuará con el programa de asesoramiento a los municipios y los talleres preventivos contra el alcohol y otras drogas y las campañas de sensibilización sobre hábitos de vida saludables. También el abordaje de la problemática social de las adicciones desde el Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones, que este año tiene marcados tres principales objetivos: Mejorar la accesibilidad y la atención que presta a los usuarios, garantizar la prestación de servicios a personas con patología dual, e impulsar nuevos sistemas de evaluación para conseguir una mayor satisfacción de las personas usuarias y de los profesionales.